



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Nutrición Humana y Dietética

Facultad: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Código: 1310403 **Nombre:** Técnicas de Documentación e Investigación

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 4 **Semestre:** 1

Módulo: Módulo de Ciencias de la Nutrición, la Dietética y la Salud

Materia: Documentación **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Bioestadística, Epidemiología y Salud Pública

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1314A	<u>Maria Fernanda Garzon Farinos</u> (Profesor responsable)	fernanda.garzon@ucv.es
	<u>Sandra Carrera Julia</u>	sandra.carrera@ucv.es



Organización del módulo

Módulo de Ciencias de la Nutrición, la Dietética y la Salud

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Ética y deontología profesional	6,00	Moral Social. Deontología	6,00	4/1
Dietética	6,00	Dietética	6,00	2/2
Fundamentos de Nutrición	18,00	Nutrición en las Distintas Etapas de la Vida	6,00	3/1
		Nutrición Humana	6,00	2/1
		Nutrición Parenteral y Hospitalaria	6,00	3/2
Patología y Terapia	24,00	Dietoterapia	6,00	4/1
		Farmacología Aplicada a la Nutrición	6,00	3/1
		Fisiopatología	6,00	2/2
		Patología Nutricional	6,00	3/2
Documentación	6,00	Técnicas de Documentación e Investigación	6,00	4/1

Conocimientos recomendados

Esta asignatura no tiene establecidos requisitos previos.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Comprensión y asimilación de los conceptos incluidos en el contenido de la asignatura.
- R2 Capacidad de resolución de problemas relacionados con dichos contenidos utilizando diferentes recursos.
- R3 Comprensión y utilización adecuada del lenguaje, así como una correcta redacción y presentación de datos.
- R4 Colaboración con el profesor y los compañeros a lo largo del proceso de aprendizaje: Asistencia a sesiones teóricas, prácticas o de tutorización; trabajo en equipo; respeto en el trato; cumplimiento de las normas de organización de la asignatura en beneficio de todos.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.				X

GENERALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CG06 Conocer, valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación, estilos de vida y aspectos sanitarios.				X
CG19 Conocer las organizaciones de salud, nacionales e internacionales, así como los diferentes sistemas de salud, reconociendo el papel del Dietista-Nutricionista.			X	
CG29 Adquirir la formación básica para la actividad investigadora, siendo capaces de formular hipótesis, recoger e interpretar la información para la resolución de problemas siguiendo el método científico, y comprendiendo la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en materia sanitaria y nutricional.				X

ESPECÍFICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CE05 Conocer los distintos métodos educativos de aplicación en ciencias de la salud, así como las técnicas de comunicación aplicables en alimentación y nutrición humana.				X
CE34 Elaborar e interpretar una historia dietética en sujetos sanos y enfermos. Interpretar una historia clínica. Comprender y utilizar la terminología empleada en ciencias de la salud.			X	



CE48 Conocer las organizaciones y los sistemas de salud nacionales e internacionales, así como las políticas de salud.

X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	5,00%	Evaluación del aprovechamiento de las clases prácticas en aula, de problemas o informática, seminarios y tutorías. Mediante la asistencia, y participación en las distintas actividades planteadas.
	65,00%	Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos. Dicha prueba puede constar de una serie de preguntas abiertas o bien tipo test sobre el contenido teórico de la materia y/o ejercicios prácticos (resolución de problemas).
	30,00%	Evaluación de prácticas o actividades individuales o en grupo, en las que se deba buscar y estructurar información relacionada con cada una de las materias, resolver casos o problemas. Ello se realiza mediante un sistema de evaluación continuo a lo largo del curso, que implica la entrega y/o exposición de trabajos, cuyos objetivos y contenidos serán propuestos por el profesor.

Observaciones

En la evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos se necesita una nota mínima de 5 sobre 10 en el examen escrito para poder promediar con el resto de instrumentos de evaluación.

Durante el curso, se realizará una evaluación continua a través de la resolución de actividades tales como: análisis de artículos científicos, elaboración de estrategias de búsquedas bibliográficas en bases de datos y referencias bibliográficas, realización de una revisión sistemática de un tema de investigación, etc. La entrega de estas actividades es obligatoria. De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de "Matrículas de Honor" no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".



De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la **normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente** en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.

Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula. Se tendrá el apoyo de la pizarra, el ordenador y el cañón para la exposición de textos, gráficos, etc.
- M2 Resolución de ejercicios prácticos y estudio de casos, análisis de los procedimientos de evaluación e intervención procesal. Todo ello con apoyo del profesor. Este aspecto es susceptible de ser controlado mediante la asistencia y la participación activa en las sesiones prácticas.
- M3 Sesiones de trabajo individual o grupal en grupos supervisados por el profesor que se realizan en espacios con equipamiento especializado.
- M4 Sesiones monográficas a lo largo del curso, orientadas a aspectos y aplicaciones de actualidad de la materia.



- M5 Estudio del alumno: preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para su discusión o entrega en formato electrónico.
- M6 Aplicación y puesta en común de conocimientos multidisciplinares. Se trata de la resolución de un problema que en su práctica profesional posterior requeriría la aplicación de competencias adquiridas a través del desarrollo de los módulos y que produzca sinergias en la asimilación de las competencias transversales y específicas. Se evaluarán las competencias de trabajo grupal específicamente.
- M7 Atención personalizada y en pequeño grupo. Período de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc. Se evaluará la asistencia del alumno y su nivel de desarrollo paulatino en el conocimiento de las materias.
- M8 Conjunto de pruebas, escritas u orales, empleadas en la evaluación del alumno.
- M9 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc... para su discusión o entrega.



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASES TEÓRICAS M1, M2, M4	R1, R2, R3, R4	38,00	1,52
CLASES PRÁCTICAS M2, M3, M6	R3, R4	10,00	0,40
EXPOSICIÓN DE TRABAJO EN GRUPO M3	R3, R4	6,00	0,24
SEMINARIO M3, M6, M7	R3, R4	2,00	0,08
TUTORÍAS M7	R1, R4	2,00	0,08
EVALUACIÓN M8	R1, R2, R3, R4	2,00	0,08
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO AUTÓNOMO INDIVIDUAL M3, M5, M6, M7, M9	R2, R3, R4	70,00	2,80
TRABAJO AUTÓNOMO EN GRUPO M3, M5, M6, M7, M9	R1, R2, R3, R4	20,00	0,80
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Bloque I: El método científico.	1. Introducción al método científico. Planificación de la investigación. Métodos del proceso de investigación. Planteamiento de hipótesis y objetivos. Tipos de variables. Controles, sesgos y limitaciones.
Bloque II: Tipos de trabajos de Investigación	2.- Diseños de investigación. Población de estudio. Tipos de muestreo. Métodos de recogida de datos. Aspectos éticos y legales.
Bloque III: El artículo científico	3.- Lectura crítica de artículos científicos. Estructura y presentación de la investigación. Comunicación científica. Comunicación oral y póster. Referencias bibliográficas y sistemas de citación en Ciencias de la Salud.
Bloque IV: Metodología para la búsqueda de información bibliográfica.	4.- Fuentes de información. Herramientas de búsqueda en Internet. Búsqueda en bases de datos de Ciencias de la Salud. Recursos de información en Ciencias de la Salud.



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Bloque I: El método científico.	7,00	14,00
Bloque II: Tipos de trabajos de Investigación	8,00	16,00
Bloque III: El artículo científico	7,00	14,00
Bloque IV: Metodología para la búsqueda de información bibliográfica.	8,00	16,00



Referencias

- Abad E, Monistrol O, Altarribas E, Paredes A. Lectura crítica de la literatura Científica. *Enfermería Clínica*. 2003; 13(1): 32-40.
- Aleixandre Benavent R. Fuentes de información en ciencias de la salud en Internet. *Panace@*. 2011; XII(33): 112-120.
- Aleixandre-Benavent R, González Alcaide G, González de Dios J, Alonso-Arroyo A. Fuentes de información bibliográfica (I). *Fundamentos para la realización de búsquedas bibliográficas. Acta Pediátrica Española*. 2011; 69(3): 235-40.
- Alpáñez López, M^a del Carmen. *Escritura biomédica: el estilo Vancouver: guía práctica para la citación bibliográfica en ciencias de la salud*. Barcelona: Glosa; 2020.
- Álvarez R. *Estadística aplicada a las ciencias de la salud*. Madrid: Díaz de Santos; 2007.
- Argimón Pallás JM, Jiménez Villa J. *Métodos de investigación clínica y epidemiológica*. 5^a ed. Madrid: Elsevier; 2019.
- Borenstein M, Hedges LV, Higgins JPT, Rothstein HR. *Introduction to Meta-Analysis*. 2nd ed. Philadelphia: John Wiley & Sons; 2021.
- Cid Leal P, Perpinyà Morera R. *Cómo y dónde buscar fuentes de información*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona; 2013.
- Cordón García JA et al. *Las nuevas fuentes de información: la búsqueda informativa, documental y de investigación en el ámbito digital*. Madrid: Pirámide; 2016.
- Corrillero Bravo A. *Bibliografía y gestores bibliográficos: normas de Vancouver*. Madrid: Formación Alcalá; 2022.
- Fernández Muñoz E, García AM. *Metodología de la investigación en ciencias de la salud: búsqueda y lectura crítica de artículos científicos*. 3^a ed. Barcelona: Signo; 2007.
- Gallego Izquierdo T, Rebollo Roldán J. La Fisioterapia como ciencia. En: Gallego Izquierdo T. *Bases teóricas y fundamentos de la Fisioterapia*. Madrid: Médica Panamericana; 2007. p. 73-103.
- Hernández Sampieri R. *Fundamentos de metodología de la investigación*. 21^a ed. Madrid: McGraw-Hill; 2020.
- Higgins JPT et al. (eds.). *Cochrane handbook for systematic reviews of interventions*. Hoboken, NJ: Wiley-Blackwell; 2019.
- Hurley WL, Denegar CR, Hertel J. *Research methods: a framework for evidence-based clinical practice*. Philadelphia: Wolters Kluwer/Lippincott Williams & Wilkins Health; 2011.
- Jiménez J, Argimón JM, Martín A, Vilardell M. *Publicación Científica Biomédica: cómo escribir y publicar un artículo de investigación*. 2^a ed. Barcelona: Elsevier; 2015.
- Llorca Díaz J. *Elaboración de proyectos de investigación sanitaria*. 5^a ed. Barcelona: Signo; 2020.
- López Yepes J, Osuna Alarcón R (coords.). *Manual de Ciencias de la Documentación*. Madrid: Pirámide; 2011.
- Martín G. *Introducción a la estadística*. Valencia: Universidad Católica de Valencia; 2009.
- Martín G. *Prácticas de estadística básica con SPSS*. Valencia:



Universidad Católica de Valencia; 2008.

Martín González Yolanda (dir.). Descripción y recuperación de la información. Madrid: Pirámide; 2014.

Martínez-Almagro A, Aleixandre Benavent R, Fernández Aparicio T, Ríos Díaz JN, Coy M. Terminología, método científico y estadística aplicada en Ciencias de la Salud. Murcia: Morphos Ediciones; 2007.

Medina-Aguerrebere P. Fuentes de información médica. Barcelona: Editorial UOC; 2012.

Quintanilla Cobián L, García-Gallego C, Rodríguez-Fernández R, Fontes de Gracia S, Sarriá Sánchez E. Fundamentos de investigación en psicología. 2ª ed., adaptada a 7ª ed. normas APA. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia; 2020.

Rebollo Roldán J, García Pérez R. La investigación en Fisioterapia. En: Gallego Izquierdo T. Bases teóricas y fundamentos de la Fisioterapia. Madrid: Médica Panamericana; 2007. p. 105-163.

Ruiz Olabuénaga JA. Metodología de la investigación cualitativa. Bilbao: Universidad de Deusto; 2009.

Straus SE. Medicina basada en la Evidencia: cómo practicar y enseñar la MBE. 5ª ed. Madrid: Elsevier España; 2019.



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: